

CIRCULAR No. 0111

Tunja, 23 de Octubre de 2019

**PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES (AS),
COORDINADORES (AS) Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ.**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES DE PRODUCCIÓN
LITERARIA Y EL LANZAMIENTO DEL LIBRO “SUEÑOS DE INDEPENDENCIA
EN LA TIERRA DE LIBERTAD DEL CONCURSO “LA PERA DE ORO”**

La Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá comprometida con el apoyo al desarrollo de las propuestas pedagógicas de los directivos y docentes del Departamento, convoca a la realización de los talleres de producción literaria y al lanzamiento del libro “Sueños de Independencia en la Tierra de Libertad del Concurso “la Pera de Oro”, las actividades se desarrollarán en el municipio de Paipa, Hotel El Lago, inicia el día 7 de noviembre a partir de las 3:00 de la tarde y termina el 8 de noviembre del año en curso.

La relación de los cuarenta y cinco (45) Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas que participaran en el evento se dará a conocer en un comunicado posterior.

Esta entidad garantiza a los participantes la cena del primer día, desayuno y almuerzo del segundo día, además los gastos de transporte de ida y vuelta que se reconocerán desde el lugar de labores hasta el municipio de Paipa.

Para el reconocimiento por nómina de los transportes, cada participante radicará vía web en el SAC el informe de Comisión en el formato ED-P59-F03, el cual debe venir debidamente diligenciado y firmado, dirigido a la Oficina de Gestión Financiera de esta Secretaría, además, adjuntar los tiquetes expedidos por la empresa de transporte intermunicipal; lo anterior lo radicarán dentro de los **tres días hábiles** siguientes al desarrollo del evento, además se les recuerda que en el evento deben firmar los controles de asistencia.

Se adjunta Formato de Informe de Comisión ED-P59-F03

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR

MARLÉN RÁTIVA VELANDIA

Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: NATALIA MEDINA MORENO, Directora Técnico Pedagógica

Revisó: CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE, Subdirector de Calidad Educativa

Proyectó y elaboró: AURA YANETH SAYO GUTIÉRREZ, Directora de Núcleo Educativo

1.2 – 20.1